



EXPEDIENTE N.º: 16-13. CLAVE: N1.333.030/2111
PROYECTO DE RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DEL RÍO
MAGDALENA ENTRE EL PALACIO DE EXPOSICIONES Y EL LÍMITE
MUNICIPAL DE AVILÉS. T. M. DE AVILÉS (ASTURIAS)

VISTO el expediente de contratación de referencia y a propuesta de la Mesa de Contratación constituida al efecto, esta Presidencia, con esta fecha, y en virtud de las facultades que le han sido conferidas por los artículos 316 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y 30 de la vigente Ley de Aguas, RESUELVE:

ADJUDICAR el contrato para la ejecución de las obras del PROYECTO DE RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DEL RÍO MAGDALENA ENTRE EL PALACIO DE EXPOSICIONES Y EL LÍMITE MUNICIPAL DE AVILÉS, T. M. DE AVILÉS (ASTURIAS), a la empresa DRAGADOS, S.A., con N.I.F.: A-15139314, en la cantidad de 455.600,00 euros IVA excluido, (IVA 21%: 95.676,00 euros), Total: QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS (551.276,00 euros), por ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración, siendo el plazo de ejecución de trece (13) meses y distribuido en las siguientes anualidades (IVA incluido):

AÑO	IMPORTE
2013	50.000,00
2014	501.276,00
TOTAL	551.276,00

Así mismo, en cumplimiento del artículo 47, apartado 2 de la Ley General Presupuestaria, se procederá a la retención de CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (55.127,60 euros), en el ejercicio 2015.

ACORDAR la devolución de la documentación presentada a todos los licitadores, excepto a la empresa DRAGADOS, S.A., adjudicataria del contrato.

Oviedo, a 28 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE,



Ramón Álvarez Maqueda